



MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA PATENTE DE INVENCION  
cuyo resgistro se solicita en España a nombre de Don  
Joseph Leonpacher, residente en München, Bauerstrasse 24,  
por  
"REGULACION MUTIPLE A DISTANCIA DE LA POTENCIA".

" Regulación múltiple a distancia de la potencia "

NOTA Y REIVINDICACIONES



1º Procedimiento para la regulación simultánea automática de varios valores de energía a trasladar entre redes de línea de acoplamiento múltiple, caracterizado en que la producción de energía en una ó varias de las redes acopladas es regulada automáticamente de tal manera que por los puntos de entrega pertenecientes a cada red, circula en conjunto en cada momento la suma algebraica de las potencias efectivas ó aparentes a suministrar por la red correspondiente.

2º Procedimiento según reivindicación 1, caracterizado en que esta regulación se efectúa según regulaciones de horario automáticas, influenciadas por dispositivos de medición a distancia de la potencia, provistos de dispositivos de adición.

-O-O-O-O-O-O-O-O-

NOTA FINAL:

La patente deberá recaer sobre:

Regulación múltiple a distancia de la potencia "

Madrid 19 de Noviembre de 1.929

Juan José Romero.

P.A.

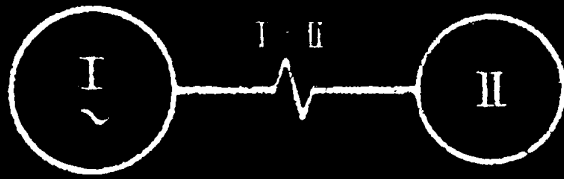


Abb. 1

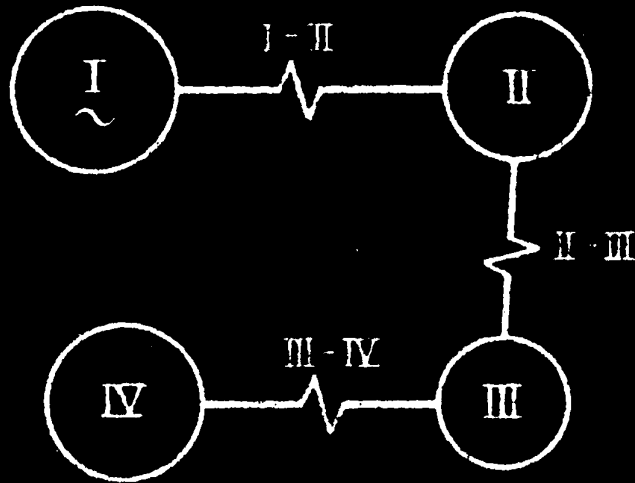


Abb. 2

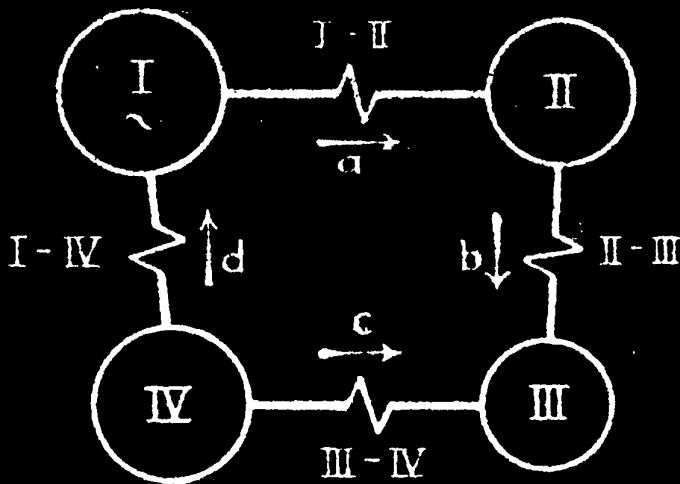


Abb. 3

*Leunbacher*